



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

369/07

Salta, 17 SEP 2007
Expediente N° 12.125/07

VISTO:

La Resolución N° CD-211/07 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Nutrición Básica de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-310/07 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 11/07 del 21 de Agosto de 2.007)

RESUELVE:

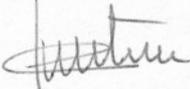
ARTICULO 1°: Designar a la alumna **Mónica Graciela CRISTOBAL**, D.N.I. N° 27.973.589, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria asignada mediante Resolución CS-503/05.

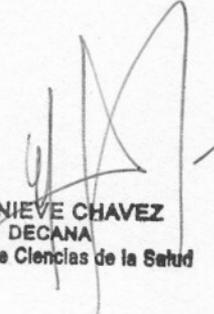
ARTICULO 3°: La alumna designada deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. **CECILIA PIU de MARTIN**
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. **NIEVE CHAVEZ**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud